



BASES

CONCURSO DE GRUPOS LOCALES DE COLMENAR VIEJO 2012

En el concurso de grupos locales 2012 los grupos o solistas pueden presentar su trabajo en directo realizando un concierto en el que un jurado calificará a los concursantes. De esta modalidad saldrá elegidos los **3 ganadores** que participarán en los conciertos de las Fiestas Patronales de Colmenar Viejo.

Objetivo del concurso:

Seleccionar tres grupos o solistas locales para actuar en las Fiestas Patronales de Colmenar Viejo.

De la lista de seleccionados el primero, segundo y tercer clasificados recibirán **800, 500 y 400€** respectivamente.

Dirigido a:

Músicos y grupos de músicos no profesionales, de los cuales al menos uno de los componentes sea residente en Colmenar Viejo.

Plazo y lugar de presentación de instancias:

Las instancias se obtendrán en la web www.colmenarjoven.com o en la Casa de la Juventud.

En la instancia deberán figurar todos los datos de los miembros del grupo: nombre, apellidos, número de D.N.I. y dirección.

La persona que figura en la instancia como contacto será con quien se comunique la organización debiendo constar su D.N.I, su teléfono y su correo electrónico. Esta persona será el contacto para cualquier gestión de la Casa de la Juventud con el grupo.

El plazo de presentación de instancias es **del 1 de octubre al 10 de diciembre** a las 18:00 h. y se presentarán en la Casa de la Juventud (Ctra. Hoyo de Manzanares, 16)

Se convoca a todos los inscritos a una reunión el día 13 de diciembre a las 19'00 h. en la casa de la juventud, en la que se acordará el calendario de actuaciones y los detalles técnicos.

Fase de concurso:

- Cada músico o grupo interpretará en esta fase temas hasta completar un tiempo máximo de **45 minutos**.
- Las actuaciones de los participantes se programarán los últimos viernes de enero a junio a las **19,00 h.** en el **salón de actos de la casa de la juventud**. El calendario se publicará en la página web de la casa: www.colmenarjoven.com.
- El jurado valorará las actuaciones.
- Los participantes aportarán sus propios instrumentos y amplificadores para el backline
- El uso de los amplificadores, batería, etc. debe ser pactado previamente por los grupos para compartirlos o no de cara a agilizar los cambios de grupo durante las actuaciones de un mismo día.
- La Casa de la Juventud aportará la mesa de mezclas, micrófonos, P.A. y 2 monitores. Los grupos participantes pueden traer a su propio técnico de sonido.
- Las pruebas de sonido se efectuarán el día asignado a cada grupo para la actuación, desde las 17'00 h. hasta las 18'30 h., adjudicando los tiempos de prueba, repartiendo el tiempo disponible entre todos los participantes del día por igual, comenzando las pruebas en orden inverso al de la actuación. El backline de todos los grupos, acordado por los participantes de un mismo día, debe estar operativo al comienzo de las pruebas de sonido de no ser así podrán ser descalificados (hay que tener en cuenta la limitación de tiempo, se trata de realizar una prueba de sonido, que no un ensayo).
- Para la valoración de las letras, éstas deberán ser enviadas a colmenarjoven@gmail.com en formato word antes del día de la actuación.
- La organización publicará el resultado final del concurso en la web de la casa al finalizar dicho concurso.
- El fallo del jurado es inapelable.
- Los tres ganadores de esta edición pasarán a tocar en las fiestas patronales.

Los participantes eximen al Ayuntamiento de Colmenar Viejo de toda responsabilidad por incumplimiento de la legislación vigente sobre la propiedad intelectual.

Los participantes aceptan la totalidad de las bases, reservándose la organización el derecho a interpretarlas.

A las cantidades fijadas como premios se les aplicará la retención legal correspondiente.

* La organización se reserva el derecho de modificar las horas y los días indicados en las bases, en cuyo caso se informaría a los participantes. Para cualquier consulta llamar al teléfono de la Casa de la Juventud 91 846 13 70 o a través del correo electrónico colmenarjoven@gmail.com

Una vez finalizada la fase de concurso la Concejalía de Festejos fijará la fecha de la actuación en las Fiestas Patronales.



FICHA PARA COMPLETAR

Nombre del grupo
e-mail de contacto
Teléfono de contacto

Nº de componentes del grupo

Datos personales de los componentes del grupo:

Nombre: Apellidos: D.N.I.:
Tfno. de contacto: Dirección:

Nombre: Apellidos: D.N.I.:
Tfno. de contacto: Dirección:

Nombre: Apellidos: D.N.I.:
Tfno. de contacto: Dirección:

Nombre: Apellidos: D.N.I.:
Tfno. de contacto: Dirección:

Nombre: Apellidos: D.N.I.:
Tfno. de contacto: Dirección:

Nombre: Apellidos: D.N.I.:
Tfno. de contacto: Dirección:

Nombre: Apellidos: D.N.I.:
Tfno. de contacto: Dirección:

Nombre: Apellidos: D.N.I.:
Tfno. de contacto: Dirección:

ESTILO DE MÚSICA:

FICHA TÉCNICA

nº de voces____, nº de guitarras____, teclado____, mesa DJ____, bajo____,
batería____,

Otros (especificar)_____